

**COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA  
PRODUCTOS MANABITAS S.A. AGROPROMAM**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA PRODUCTOS  
MANABITAS S.A. AGROPROMAM CELEBRADA  
EL DÍA 14 DE MARZO DE 2016**

EN EL CANTÓN **PORTOVIEJO**, CIUDAD **PORTOVIEJO**, HOY CATORCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS, SIENDO LAS 16H15 (CUATRO Y QUINCE DE LA TARDE), EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA PRODUCTOS MANABITAS S.A. AGROPROMAM, SE REÚNEN LOS SEÑORES ACCIONISTAS: ERIKA MIRICELA CANTOS MACIAS Y EDDWIN XAVIER SOLIS ZAMORA, QUIENES CONFORMAN EL 100% DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, LOS QUE DECIDEN REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, PARA CONOCER EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la Junta por el Presidente
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación de balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
- 4.- Nombramiento de Comisario de la compañía.

La sala nombra Presidente para ésta reunión al Sr. Ab. José Alexander Macías Moreira y actúa como Secretaria Ad-hoc la señorita Angélica María Buenaventura Rodríguez.

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a continuar con los puntos de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad por los medios que indican en la Ley de Compañías y su Reglamento.

Toma la palabra la Señora Gerente General quien da a conocer los estados financieros del año 2015, los cuales son detallados por él y por la Contadora presente Lcda. Yicenia Cedeño Solorzano, a continuación da lectura el Señor Comisario de la compañía a su informe.

Los estados financieros son puestos a consideración de la Junta, para lo cual se tiene una aprobación del 100%.

Luego se mociona que es necesario nombrar al Comisario de la compañía y se da el nombre de Eco. Lenin German Zambrano Cantos, y por unanimidad se nombró como Comisario.

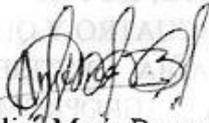
Luego de las deliberaciones de la junta, por unanimidad de los accionistas presentes, en cumplimiento con lo que indica el literal g) del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR

ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA, se proclaman los resultados que son los siguientes:

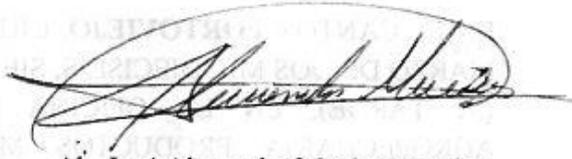
Aprobar los balances y estados financieros del año 2015.

Designar como Comisario al Señor Eco. Lenin German Zambrano Cantos.

Siendo las 17H30 y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



Srta. Angélica María Buenaventura Rodríguez  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



Ab. José Alexander Macías Moreira  
PRESIDENTE DE LA JUNTA